



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA, 02 JUN 2011

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba 0018089/2011 por el cual la Lic. Esther Graciela ORTIZ, solicita licencia sin goce de haberes en su cargo de Profesor Asistente dedicación simple (032-115), por concurso en PEDAGOGÍA (PROF. CS. BIOL.), del Departamento ENSEÑANZA DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA; y

CONSIDERANDO:

Que la misma se solicita por razones particulares;

Lo informado por la Profesora Titular y por la Subdirectora del Departamento ENSEÑANZA DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA a fs. 01;

Lo informado por el Área Personal y Sueldos y por el Secretario Académico Área Ciencias Naturales a fs. 02;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º.- Conceder licencia sin goce de haberes a la Lic. Esther Graciela ORTIZ (Leg. 21598) en su cargo de Profesor Asistente dedicación simple (032-115), por concurso en PEDAGOGÍA (PROF. CS. BIOL.), del Departamento ENSEÑANZA DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA, desde el 10/05/2011 al 19/05/2011, según Decreto 3413/79 - Cap. IV - Art. 13 - Ap. II, inc. b).



Av. Vélez Sársfield 1600
5016 CORDOBA – República Argentina

Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 2º).- Dése al Registro de Resoluciones, notifíquese al interesada, dése cuenta al H. Consejo Directivo, comuníquese al Área Personal y Sueldos, al Departamento Enseñanza de la Ciencia y la Tecnología y gírense las presentes actuaciones a la Dirección General de Personal.

[Firma manuscrita]

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



[Firma manuscrita]
Prof. Ing. HECTOR GABRIEL YAVELLA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Univ...

RESOLUCION Nº 000690 - T - 2011

U.N.C. FACULTAD DE C.E.F. y N

Mb/MSADO
<i>[Firma]</i>
<i>[Firma]</i>
AREA OPERATIVA